

UN ACUERDO PLAUSIBLE.

Los seminarios católicos, establecidos bajo la tutela de los obispos y metropolitanos, han sido siempre como un antró, como una cátedra secreta extraña a toda otra instrucción, a toda otra enseñanza. Entre ellos y los institutos y universidades, ha habido siempre una barrera de alejamiento, mejor dicho, de oposición y de antagonismo que, partiendo de los palacios episcopales, llegaba a las aulas públicas acarreado no pocos perjuicios a muchos incautos seminaristas.

Como a éstos se prohibía el contacto de la enseñanza oficial, resultaba muchas veces que, después de emplear el futuro clérigo lo mejor de sus años en aislados estudios teológicos, sentía de pronto vacilar su fe o entibiarse su vocación y, al despojarse de la negra sotana, encontrábase imposibilitado para seguir cualquier carrera civil, pues que para ello había de comenzar por cursar todos los estudios del bachillerato, cosa a su edad ya impropia y no siempre grata.

Estos inconvenientes han sido remediados, con una alza de miras que le honra, por el señor obispo de Segorbe, que reuniendo el seminario y el instituto provincial en un colegio privado que titula de *Santo Tomás de Aquino*, ha hecho compatible la enseñanza de ambos en su jurisdicción, dando al efecto las siguientes instrucciones:

«Los alumnos podrán seguir los cursos como seminaristas en siete años, o solamente como del instituto en cinco años, según está advertido en los artículos 10, 11, 12, 13 y 14 de la constitución IV del seminario.

Los alumnos seminaristas que deseen aprovecharse de las ventajas del colegio agregado al instituto, seguirán los cursos y orden de asignaturas del seminario conforme están señalados en nuestras constituciones, matriculándose en el instituto para las asignaturas comunes a ambos establecimientos por el orden siguiente, no habiendo algún motivo particular para alterarlo.

Latinitud y Humanidades.

- Año 1.º Primer curso de latín y castellano.
- Año 2.º Segundo curso de latín y castellano.—Geografía.
- Año 3.º Retórica y poética.—Historia de España.
- Año 4.º Historia universal.

Filosofía.

- Año 1.º Lógica, psicología y filosofía moral.—Aritmética y álgebra.—Primer curso de francés.
- Año 2.º Geometría y trigonometría.—Segundo curso de francés.
- Año 3.º Física y nociones de química.—Historia natural con principios de fisiología e higiene.—Agricultura elemental.

Los alumnos seminaristas deberán pagar los

derechos de matrícula, etc., propios del seminario, estudiar todas sus asignaturas y examinarse de ellas, además de la matrícula y exámenes correspondientes al instituto.

Cuando algunos padres de familia soliciten que sus hijos sean educados en el seminario, cursando solamente las asignaturas de la segunda enseñanza oficial y dejando las propias del seminario, las cursarán por el orden siguiente:

- Año 1.º Primer curso de latín y castellano.—Geografía.
- Año 2.º Segundo curso de latín y castellano.—Historia de España.
- Año 3.º Retórica y poética.—Aritmética y álgebra.—Historia universal.—Primer curso de francés.

Año 4.º Psicología, lógica y filosofía moral.—Geometría y trigonometría.—Segundo curso de francés.

Año 5.º Física y nociones de química.—Historia natural con principios de fisiología e higiene.—Agricultura elemental.

Estos alumnos privados, o únicamente del colegio privado, pagarán solamente los derechos de matrícula, exámenes, etc., correspondientes al instituto; pero habrán de satisfacer por honorarios y gastos de enseñanza al seminario 240 reales anuales, conforme al artículo 14 de la constitución citada, si no les hiciéremos gracia parcial o total de ellos en conformidad al artículo 40 de la misma constitución. En todo lo demás seguirán el orden y disciplina del seminario con sujeción estricta a sus reglamentos.

Nosotros que nunca negamos nuestro aplauso a quien lo merece, por más que éste se encuentre muy distante y aun enfrente de nuestras convicciones, no podemos menos de celebrar los anteriores acuerdos adoptados por el obispo segorbin.

Con ellos y con su práctica han de ganar mucho los seminaristas, como gana con su sabia conducta el prelado que les dirige, digno, por cierto de francos imitadores.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

El tiempo está de lluvia.

Los que pedían agua para los campos habrán quedado satisfechos sin duda.

En la mañana del lunes comenzó a caer abundantemente y ayer continuaba copiosa, aunque ya con intermitencias de sol.

Los viajeros que llegaron anteayer de Cataluña tuvieron que detenerse en esta población, pues los trenes no pueden pasar adelante a consecuencia de los desperfectos que el temporal ha causado en la línea entre las estaciones de Villareal y Sagunto.

Estamos, pues, incomunicados con Valencia y Madrid; ayer, sin embargo, se esperaba que quedaría espedita la vía si la lluvia no se mostraba porfiada.

Por las escasas noticias que se van recibiendo, se comprende que el chubasco ha sido general y formidable; en la Rambla de la Viuda, ha arrastrado la avenida el puente que el pasado año se construyó después de encargarse el Estado de la carretera que por él pasaba.

Un suceso desagradable ocurrió en el día 5 en Vinaros. Estando dos hermanos en el campo, en la partida del Puig, el mayor, de trece años,

quiso arrancar una pistola de las manos del menor, de once, llamado Sebastian Cañada, teniendo la mala fortuna de que el arma, que estaba cargada, se disparase matando al último.

El juzgado instruye las oportunas diligencias para esclarecimiento del hecho.

Hoy se verá en esta Audiencia la causa sobre homicidio contra Pedro Cardet, en la que defenderá al procesado nuestro amigo don Fernando Gasset.

Los hechos a que la causa se refieren se desarrollaron en una alquería de Barriana, la mañana del 25 de Junio de este año, y de ellos dimos cuenta a nuestros lectores; habiendo dado término desgraciadamente con la muerte de Vicente Bou, siendo el muerto lo mismo que el matador jóvenes de diez y ocho años escasamente.

En la tarde del día 7, y de resultados de acalorada disputa tendida con varios mozos del pueblo, fué gravemente herido en Puebla Torrena el vecino de la misma Pablo Tomás Ibañez.

El comité provincial de la izquierda dinástica, reunido el sábado último, acordó levantar la sesión sin acta, con objeto de esperar a que, pasados los actuales acontecimientos y pudiendo estar presentes todos los miembros y representantes que lo componen, puedan tomarse acuerdos definitivos en la marcha de su significación política.

A las once de la mañana del día 6, fueron acaudalados en la partida de Aguasmalas del término municipal de Benafar, los cadáveres de dos hermanos vecinos de aquel pueblo, llamados Vicente y Sebastian Cortés y Cortés.

Se ignora el autor del atentado.

Con objeto de que no sufriera más detención, ayer tarde y por disposición del señor administrador de correos de esta capital, fué enviada la correspondencia para Valencia y Madrid en dos carros que debieron dejarla en Nules o Sagunto, de donde la tomaría el tren para Valencia.

Ha sido puesto a disposición de la autoridad correspondiente, un vecino de Castellfort que la guardia civil del puesto de Villafraña encontró la pasada semana cortando pinos en el monte llamado *dels Espinalls*.

Para los trabajos del cable que actualmente se está tendiendo entre Cádiz y las islas Canarias ha sido enviado desde Madrid, entre otros, nuestro paisano y amigo el joven inteligente telegrafista don Nicolás Gil.

A consecuencia de las excitaciones de la prensa local, son ya varios los vendedores ambulantes de comestibles que acuden a la estación al paso de los trenes, realizando así el deseo muchas veces expresado por los viajeros.

Por real orden de 4 del actual, ha sido desestimada la reclamación del ayuntamiento de Forcall, en solicitud de rebaja del cupo de consumos.

Los pueblos del distrito de Albocácer, San Mateo y Morella, con parte del bajo Aragón, están muy disgustados con el gobierno, por no haber accedido, según parece, a que el tren express de Francia toque en Alcalá de Chisvert, población de verdadera importancia en todos conceptos, y unida ahora por medio de carretera abierta al servicio público con los pueblos de dichos distritos.

Ayer tarde falleció, víctima de un repentino ataque cerebral, don Miguel Viciano y

Marqués, dueño de una acreditada tahona de la calle de Enmedio.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Por la guardia civil de Villafraña ha sido capturado un joven de Castellfort que se había fugado de la casa paterna.

Al regresar del monte del Abellá en dirección a su domicilio, el día 1.º del actual, el vecino de Cati José Barrada Moliner, recibió una perigosa con arma corta le dispararon desde detrás de una pared. El asesino, sin duda, iba con la salvaje intención de acabar con la vida del Barrada, pues al ver que éste marchaba todavía por su pie le hizo un segundo disparo que afortunadamente no le dio.

El herido se halla en estado grave y la guardia civil, aunque ha tenido conocimiento del hecho con gran retraso, persigue de cerca al criminal.

Las opositoras que han tomado parte en los ejercicios para la provisión de la escuela de niñas de Zurita, han merecido la aprobación y clasificación siguiente:

- 1, Doña Laureana Martínez; 2, doña Tarsila Such; 3, doña Julia Peinado; 4, doña Emilia Celades; 5, doña Carmen Gómez; 6, doña Manuela Roca; 7, doña Vicente Cogollos; 8, doña Cecilia Gil; 9, doña Encarnación Gómez.

Nuestros queridos amigos los jóvenes médicos don José Ortiz, don Fernando Fabregat y don Vicente Segarra, han marchado a Vistabella, Oropesa, Pavia respectivamente, donde ejercerán su honrosa profesión.

Les deseamos mucha suerte.

Don Vicente Artero Martínez, ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Lucena, en virtud de propuesta del Inspector del ramo.

Según asegura un colega, en breve quedará establecida en esta ciudad y plaza del Progreso, una excelente fundición de hierro, que indubitablemente vendrá a llenar un vacío que se nota entre nosotros.

Desearnos que así sea.

Doña Maria Rosa Llopi, maestra de una de las escuelas públicas de Villareal, ha sido aprobada en el examen de revalida en la escuela Normal de Valencia para obtener el título de clase superior.

Nuestro paisano y particular amigo el joven y estudioso abogado don Joaquín Camilleri, ha sido nombrado registrador de la propiedad, interino, de Villar de Arzobispo, vacante por traslación del que desempeñaba al de Egea de los Caballeros.

La guardia civil del puesto de San Mateo recogió el día 4 una escopeta que usaba sin licencia uno de Canet; idéntico servicio prestó la del puesto de Cuevas de Vinomá el día 5, entregando a la autoridad una arma de fuego con la que un vecino del último pueblo quería quitar la vida a su hermano.

La correspondencia para Madrid fué enviada anteayer por el correo de Tarragona, en vista de la imposibilidad de hacerlo por la vía ordinaria.

Por falta de espacio no podemos publicar hoy una interesante correspondencia que desde Nules nos dirige nuestro corresponsal. La publicaremos en el siguiente número.

Gilberto alza la frente, y acelerado se levanta de la silla.

No sabe lo que le sucede.

—Estése usted quieto, caballero; dice Julia.

—No, no, siéntese usted, señorita; dice Gilberto.

Y la voz de Julia traspasa el alma de Gilberto.

Y la voz de Gilberto traspasa el alma de Julia.

Y de pie ambos a los lados de Alejandro, los dos están pálidos, los dos tiemblan, los dos tienen fijos los ojos en el suelo.

El céfiro de la noche que penetra por el balcon agita las flores de la corona de Julia.

De su cabellera brota una tenue esencia de jazmín que narcotiza el corazón de Gilberto.

—Julia, dice Alejandro, Gilberto es mi mejor amigo, y siendo usted mi mejor amiga, justo es que Gilberto y usted sean en adelante muy buenos amigos.

—La amistad de esta señorita me haría muy feliz, dice Gilberto.

—Gracias, caballero; responde Julia.

Y sentándose en la silla que ocupaba Gilberto, a instancias de éste y de Alejandro, exhala un suspiro y fija sus ojos en la luna.

Gilberto los fija también.

Alejandro dice entonces:

—Creo que me llaman.

Y haciendo un saludo de cabeza se pierde entre la concurrencia.

Julia y Gilberto quedan solos en el balcon.

El ambiente baña su rostro; el amor abraza sus corazones.

—¿No ha bailado usted, caballero? pregunta Julia a Gilberto, ajando con ambas manos las cintas de su talle.

—No sé bailar, señorita; respondió Gilberto temblando.

Pues es una lástima, porque se divertiría usted más.

—Es muy cierto; ¡ah! si bailara... ¡hubiera sido esta noche tan feliz!

—¿Feliz?

—Sí, señora.

—¿Por qué?

Gilberto palidece y fija los ojos en el suelo. Se deslizan entre los dos jóvenes algunos instantes de silencio, y el baile que se agita en el salon, viene a encantarlos con su ruido, con su algazara, con sus esencias mil.

—¿Qué silencio tan dulce!

—¿Qué momentos tan gratos son aquellos en que dos amantes van a hacerse una declaración con la seguridad de ser correspondidos!

El amor se rie ante el amor.

El placer corona los dos amores.

La tierra se convierte en el Paraíso; la vida en una corriente de soñada felicidad.

melo usted para satisfacer una curiosidad. Instantes de silencio se deslizan entre los dos jóvenes.

—¿No me lo dice usted? repone Julia.

—¡Julia!... exclama Gilberto conmovido.

Y le aprieta con frenesí la mano derecha, y la lleva a sus labios y la humedece con sus lágrimas.

Aquellas lágrimas abrazan la mano de Julia; y temblorosa por la fuerza de la pasión, levanta los ojos al cielo.

En el cielo oscilaba la luna cual antorcha de brillantes.

—Julia, ¿me comprende usted ahora? exclama Gilberto fuera de sí.

—Le comprendo a usted, responde Julia exhalando un suspiro.

—¿Y me ama usted?

—¿Si no amara a usted, qué haría en el balcon?

—Es verdad, Julia de mi alma, ¡cómo la adoro a usted!

—Como yo a usted.

De repente se escuchan los sonidos del violín y del piano, y aquella juventud, ansiosa de danzar, se entrega a los vértigos del baile.

Entonces se acercó un joven a Julia, y diciéndola con estudiada dulzura:

—Spongono, Julia, que no habrá usted olvidado nuestro compromiso, la llevó a tomar parte en el vals.



Cuando se de la escuela gueras, teni de soldado r

Delgado q nervio; en e estas condic si, su bravo

Respecto e soldado no e riendo por e cuando se vá y el estómga dad, muy m

Así es, q sorpresa, no gallina en la sinos cerrar hasta creo q ran saltaba nuestras espe

Quien lo a uniendo el b acabó dicién —Tenedlo de pan para a El cabo d

fornido, me t —¿Que queri Dos días d Estábamos a buscar al e que le faltaba

—¿Sabeis e —Un solda —¿Le conc

—Nada m muy alto, es —Está bie

Y mandó t puso a pasar l las mochilas Comenzó p parece que le

—¿Al prim zando una ca el más alto d Y con liger dos pollos. T da y caída y

badajo de un Al ver al e sarcasmo, y gastadores, e

—A ver, cu llevad preso a El pobre F

una palabra. á la alcañan, l —¡Son esto

—Si, señor —Tomadlo aquel tunante comer con sar

Dos horas guerra y Fra pollos.

—Los he t grueso y ten otro podrá pas

Los orden guerra, desent a muerte al p

Al notificar hablé movia l

—Tanto va morir fusilado que de la últi

—Y cuando es l presidente del

—Mañana a —Buena ho

El pueblo e al día siguiente. Una comis

alcalde, salió sualmente el e cian rogativas, de Francisco n